



13 de octubre, 2021

Actualización sobre las vacunas y los voluntarios

Estimada comunidad del SVUSD,

Me estoy comunicando para dar seguimiento al mensaje que envié el 1/10/21 con respecto al anuncio del requisito de la vacuna COVID-19 del gobernador Newsom, así como para compartir algunas actualizaciones adicionales.

Las vacunas para COVID-19

Como compartí el 1 de octubre, todavía estamos procesando la información sobre los mandatos de vacunas para que los estudiantes de K-12 participen en la instrucción en persona. Si bien no tenemos mucha información adicional en este momento, puedo compartir que:

- El SVUSD no implementará el mandato de la vacuna antes de lo requerido por el estado.
- Bajo el orden vigente establecido por reglamento, se permitirán exenciones para los estudiantes. Si bien seguimos esperando interpretación y orientación adicionales con respecto a las exenciones, entendemos que los requisitos establecidos por la regulación, no la legislación, deben estar sujetos a exenciones. Para que las exenciones sean limitadas, la legislatura debe tomar medidas, lo que no ha sucedido en este momento.

Consulte [esta hoja de datos](#) con información adicional.

Los voluntarios

Somos conscientes del papel integral de los voluntarios en todo nuestro Distrito y entendemos los desafíos creados por la limitación de visitantes en el campus en un esfuerzo por mantener la salud y seguridad de nuestros estudiantes y personal. Como resultado, se ha establecido un protocolo de voluntariado para comenzar a permitir que los voluntarios regresen al campus en una capacidad limitada.

El 11 de agosto de 2021, el Departamento de Salud Pública de California emitió una Orden de Salud que requiere que todos los empleados de las escuelas públicas y privadas que atienden a estudiantes en los grados TK al 12 proporcionen un comprobante de vacunación completa contra el virus COVID o presenten una prueba COVID negativa semanal a partir del 15 de octubre, 2021. La orden se puede encontrar aquí: [Orden del Oficial de Salud Pública del Estado](#)

A los efectos de esta orden, los "trabajadores" incluye a los "voluntarios que se encuentran en el campus de una escuela apoyando las funciones escolares". Esto incluirá ser voluntario en el campus en eventos como banquetes, trabajar en cafeterías en eventos deportivos, acompañar en excursiones y todos los demás voluntarios.

El Distrito está agradecido por los muchos voluntarios del SVUSD que ayudan a que la experiencia escolar sea memorable para nuestros estudiantes. Esperamos trabajar con voluntarios para continuar apoyando a las escuelas y a nuestros estudiantes, manteniendo a todos a salvo. [Este sitio web](http://www.svusd.org/departments/facilities-operations-technology/safety/covid-19-volunteer-and-visitor-information) informativo (www.svusd.org/departments/facilities-operations-technology/safety/covid-19-volunteer-and-visitor-information) explica el proceso de voluntariado del SVUSD, proporcionando prueba de vacunación completa o una prueba COVID negativa, así como también cómo recibir pruebas gratuitas de la Agencia de Atención Médica del Condado de Orange.

Los visitantes a los eventos escolares no necesitan presentar prueba de vacunación o una prueba de COVID-19 negativa.

Continuaremos notificándole de cualquier actualización con respecto a las vacunas y otros temas de COVID-19 a medida que estén disponibles.

Gracias,

Crystal Turner, Ed.D.
Superintendente